



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 120

21 de junio de 2024

Pág. 20

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo Marco Global de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino de Tailandia, por otra, hecho en Bruselas el 14 de diciembre de 2022.

(610/000019)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 21
Cortes Generales, Serie A, núm. 37
Núm. exp. 110/000019)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 25, celebrada el día 18 de junio de 2024, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo Marco Global de Colaboración y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino de Tailandia, por otra, hecho en Bruselas el 14 de diciembre de 2022, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 37, de fecha 5 de abril de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2024.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.